

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General en los Despachos de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno **CERTIFICA** la **CONSTANCIA** emitida por la Gerencia Administrativa de fecha 02 de marzo del dos mil dieciocho, que literalmente dice:

La suscrita Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio **HACE CONSTAR** que en virtud de que se considera Inversión Financiera los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros, esta Secretaría de Estado, según sus registros y archivos no ha ejecutado ninguna **Inversión Financiera** En el período comprendido desde el 01 de febrero al 28 de febrero del 2018. Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente **CONSTANCIA** a los dos (02) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018). (f y s) **Odesa Elionora Soto Gerente Administrativo.**

Extendida en la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. A los seis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



Lic. María de los Angeles Milla Gunera
Secretaria General

CONSTANCIA

La suscrita Gerente Administrativo de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, por este medio HACE CONSTAR que en virtud de que se considera Inversión Financiera los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros, esta Secretaría de Estado, según sus registros y archivos no ha ejecutado ninguna **Inversión Financiera** en el período comprendido del 01 de febrero al 28 de febrero de 2018.

Y para los fines que estime convenientes, firmo la presente CONSTANCIA, a los dos (2) días del mes de marzo del dos mil dieciocho (2018).


Odesa Elionora Soto
Gerente Administrativo

